

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 524/38281/1986, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 9 de abril de 1986, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 90/1985, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima» (CONDISA):

1.000 sacos de dormir, al precio unitario de 224 pesetas, por un total de 5.224.000 pesetas.

A la Empresa «Industrias Aronaval, Sociedad Anónima»:

1.000 tiendas de campaña individuales, al precio unitario de 5.789 pesetas, por un total de 789.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de abril de 1986.—El General Jefe del IAPER, P. D. (Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo), Ignacio Martínez Eiroa.—7.069-E (29531).

*Resolución 532/38300/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «suministro de material eléctrico y de transmisión de datos».*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 11 de marzo de 1986 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el «suministro de material eléctrico y de transmisión de datos» a la firma «Instalaciones Eléctricas Mas, Sociedad Anónima», por un importe total 23.324.571 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1986.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación, el General Director de Adquisiciones (Orden 52/1984, de 1 de agosto), Antonio Espinosa Paredes.—7.469-E (31289).

*Resolución 532/38301/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «suministro de materiales de reposición para instalación sistema MMS, en la Maestranza Aérea de Sevilla».*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 21 de marzo de 1986 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el «suministro de materiales de

reposición para instalación sistema MMS, en la Maestranza Aérea de Sevilla», a la firma «Aeroyal, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de marzo de 1986.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación, el General Director de Adquisiciones (Orden 52/1984, de 1 de agosto), Antonio Espinosa Paredes.—7.470-E (31290).

*Resolución 532/38302/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Suministro de materiales de reposición para instalación sistema MMS, en la Maestranza Aérea de Albacete».*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 31 de marzo de 1986 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el «Suministro de materiales de reposición para instalación sistema MMS, en la Maestranza Aérea de Albacete, a la firma «Aeroyal, Sociedad Anónima», por un importe total 6.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación, el General Director de Adquisiciones (Orden 52/1984, de 1 de agosto), Antonio Espinosa Paredes.—7.471-E (31291).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.5/1986-6, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de fecha 10 de enero de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de febrero de 1986 por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Textil Santanderina, Sociedad Anónima»: 422.136.000 pesetas.  
«H.Y.T.A.S.A.»: 62.125.000 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—7.163-E (29820).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.3/1986-5, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 13 de febrero de 1986 por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima»: 357.497.616 pesetas.  
«Industrial Sedo, Sociedad Anónima»: 61.600.000 pesetas.  
«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 45.520.000 pesetas.  
Importe total de adjudicación: 464.617.616 pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—7.162-E (29819).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I. S. V. 2/1986-9, seguido para la adquisición de uniformes de guerra e instrucción ABQ y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 20 de febrero de 1986, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima»: 249.745.000 pesetas.  
«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 247.683.510 pesetas.  
Importe total: 497.428.510 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—7.423-E (30974).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.4/86-11, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 20 de febrero de 1986, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

**Firmas comerciales:**

«Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima»: 1.999.999.800 pesetas.  
«Confecciones Worth, Sociedad Anónima»: 66.903.580 pesetas.

Importe total: 266.903.380 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—7.381-E (30699).

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.036 titulado Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», Madrid. Mejora y modernización de instalaciones; remodelación cocina, comedor y zona deportiva.*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.036 titulado Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», Madrid. Mejora y modernización de instalaciones; remodelación cocina, comedor y zona deportiva, por un importe total máximo de 72.385.470 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cuatro meses, con carácter plurianual.

El citado proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa de Madrid, todos los días laborales de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 5 de junio del año en curso, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 10 de junio del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Creus Castro.—7.717-C (36010).

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.031 titulado ALA 12. Mejora y modernización de instalaciones sanitarias. Botiquín redistribución y sustitución de instalación.*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.031 titulado ALA 12. Mejora y modernización de instalaciones sanitarias. Botiquín redistribución y sustitución de instalación, por un importe total máximo de 35.796.615 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de nueve meses.

El citado proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la

Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa de Madrid, todos los días laborales de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 5 de junio del año en curso, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 10 de junio del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Creus Castro.—7.718-C (36011).

*Resolución de la Junta Económica del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita. Expediente número 5/1986.*

Ha sido adjudicado a la Empresa «A. Mollada, Sociedad Anónima» de la plaza de Burgos, material diverso del automóvil, hasta un importe total de 7.000.000 de pesetas, por el procedimiento de contratación directa.—6.729-E (28082).

*Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 9/1986.*

Con fecha 10 de febrero del presente año, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de 391 ventanas de aluminio, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, promoción de ofertas, a la firma de Francisco Carmona Fernández, con documento nacional de identidad 8.860.156, por un importe total de 8.423.510 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 4 de abril de 1986.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Vicente Martínez.—7.016-E (29292).

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 82/1985 para el suministro de tres sistemas informáticos con destino a la Universidad Politécnica de Las Palmas.*

Remitida por la Universidad Politécnica de Las Palmas petición relativa al suministro de tres sistemas informáticos y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de la Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número

82/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima», por un importe de 14.449.340 pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983) El Subdirector general de Servicios y Suministros Francisco Arenas García.—7.372-E (30449).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 75/1985 para el suministro de un sistema informático con destino a la Escuela Universitaria Politécnica de Las Palmas.*

Remitida por la Universidad Politécnica de Las Palmas petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de la Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 75/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima», por un importe de 13.200.000 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983) El Subdirector general de Servicios y Suministros Francisco Arenas García.—7.374-E (30450).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 39/1985 para el suministro de un sistema informático con destino a la Universidad Politécnica de Las Palmas.*

Remitida por la Universidad Politécnica de Las Palmas petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de la Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 39/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima», por un importe de 10.800.000 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983) el Subdirector general de Servicios y Suministros Francisco Arenas García.—7.373-E (30451).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Pontevedra por la que se anuncian concursos públicos para la revisión catastral urbana y para la informatización por parcelas reales del Catastro de Rústica de diversos términos municipales.*

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de fecha 10 de marzo de 1986, se convocan los siguientes concursos:

V/1/1986.-Informatización y renovación del catastro de Rústica por el sistema de parcelas en los términos municipales de Barro, Lombados, Covelo, Cuntis, Grove, Lalín, Mos. a. Valga, Villanueva y Sofomayor, respectivamente. Importe 11.261.963 pesetas.

PO/3/1986.-Revisión del Catastro de Urbana Cangas de Morrazo. 8.200 unidades. Importe 252.000 pesetas.

PO/4/1986.-Revisión del Catastro de Urbana Marín. 8.400 unidades. Importe 15.624.000 pesetas.

PO/5/1986.-Revisión parcial del Catastro de Urbana de Villagarcía de Arosa. Importe 134.000 pesetas.

**Pliegos de condiciones:** Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Pontevedra, en la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

**Propuestas:** Las propuestas, una por licitador, presentarán personalmente en la mencionada sección, conforme a lo exigido en el pliego de condiciones, en el plazo máximo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el pliego de actos de la Delegación de Hacienda, a las diez horas del segundo día hábil; después de finalizado el plazo de recepción de documentos. Si el día dicho coincidiese en sábado, el acto se trasladará al lunes siguiente, a igual hora.

El importe del presente anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios en proporción a la adjudicación.

Pontevedra, 9 de abril de 1986.-El Delegado de Hacienda. Presidente del Consejo.-3.508-A (3598)

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 8.000 portacargadores de lona.** Expediente GC/04/AR/1986.

Hasta las doce horas del día 10 de junio se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro mediante concurso público del siguiente material:

8.000 portacargadores de lona por un importe de 4.708.000 pesetas.

Los pliegos de bases y prescripciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Armamento y de la citada Dirección General, cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid, a las diez horas del día 13 de junio.

Madrid, 12 de mayo de 1986.-El General Jefe. Francisco Aguado Sánchez.-4.416-A (35995).

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 visores nocturnos para acoplar a armas ligeras.** Expediente GC/07/AR/86.

Hasta las doce treinta horas del día 10 de junio, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Diez visores nocturnos para acoplar a armas ligeras, por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y prescripciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Armamento

de la citada Dirección General, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez treinta horas del día 13 de junio.

Madrid, 12 de mayo de 1986.-El General Jefe. Francisco Aguado Sánchez.-4.417-A (35998).

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 visores nocturnos con careta.** Expediente GC/08/AR/86.

Hasta las trece horas del día 10 de junio, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Diez visores nocturnos con careta, por un importe de 15.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y prescripciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Armamento y de la citada Dirección General, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las once horas del día 13 de junio.

Madrid, 12 de mayo de 1986.-El General Jefe. Francisco Aguado Sánchez.-4.418-A (35997).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Autovía de circunvalación de Cartagena. Ramal este. Tramo entre la CN-301 y CN-332. Provincia de Murcia».** Clave: 7-MU-318.A. Expediente: 6.30.86.30.31810. R.: 30.62/1986.

Por Orden de fecha 3 de abril de 1986, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 14 de noviembre de 1985 para el control y vigilancia de las obras «Autovía de circunvalación de Cartagena. Ramal este. Tramo entre la CN-301 y CN-332. Provincia de Murcia». Clave: 7-MU-318.A, a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 57.909.333 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Director general. Enrique Balaguer Camphuis.-7.072-E (29536).

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio «Anteproyecto A1-ZA-311. CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 19,0 al 24.400, tramo: Muelas del Pan-Ricobayo. Provincia de Zamora. Clave: A1-ZA-311. PP-46».** (Expediente: 4.30.86.49.31100 N/R.: 30.81/86.)

Por Orden de fecha 17 de abril de 1986 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio «Anteproyecto A1-ZA-311. CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 19,0 al 24.400. Tramo: Muelas del Pan-Ricobayo. Provincia de Zamora. Clave: A1-ZA-311. PP-46».

a favor de «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos. Sociedad Anónima» (INTECSA), por un presupuesto de adjudicación de 6.270.800 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1986.-El Director general. Enrique Blaguer Camphuis.-7.473-E (31293).

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Elaboración del proyecto de construcción de autovía de circunvalación de Valencia. Tramo: Acceso de Bétera-enlace de Ademuz. Provincia de Valencia. Clave: 7-V-453. S/R.: APP-118».** (Expediente: 4.30.86.46.45300. N/R.: 30.83/86.)

Por Orden de fecha 17 de abril de 1986 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Elaboración del proyecto de construcción de autovía de circunvalación de Valencia. Tramo: Acceso de Bétera-enlace de Ademuz. Provincia de Valencia. Clave: 7-V-453. S/R.: APP-118», a favor de «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos. Sociedad Anónima» (INTECSA), por un presupuesto de adjudicación de 7.478.600 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1986.-El Director general. Enrique Balaguer Camphuis.-7.474-E (31294).

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: «A la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia para el control y vigilancia de las obras 1-LU-322. Mejora de la plataforma y del firme. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 514,00 al 555,48. Tramo: Lugo-límite provincia de La Coruña. Provincia de Lugo. Clave: 3/1986».** Expediente: 6.30.86.27.32200 NR 30.971/1986.

Por Orden de fecha 17 de abril de 1986, ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «A la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia para el control y vigilancia de las obras 1-LU-322. Mejora de la plataforma y del firme. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 514,00 al 555,48. Tramo: Lugo-límite provincia de La Coruña. Provincia de Lugo. Clave: 3/1986», a favor de «Eptisa, Estudios y Proyectos Técnicos Industriales. Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.951.722 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1986.-El Director general. Enrique Balaguer Camphuis.-7.475-E (31295).

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León para el control y vigilancia de las obras ZA-SV-401. CN-VI, de Madrid a La Coruña. Tramo: Intersección con la N-630 a Zamora y C-620 a Palencia. Enlace a distinto nivel, punto kilométrico 257,100. Provincia de Zamora. Clave: ZA-SV-401. R.: 5/1986.**

Por Orden de fecha 17 de abril de 1986 ha sido adjudicada la contratación pública directa de los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León para el control y vigilancia de las obras ZA-SV-401. CN-VI, de Madrid a La Coruña. Tramo: Intersección con la N-630 a Zamora y C-620 a Palencia. Enlace a distinto nivel, punto kilométrico 257,100. Provincia de Zamora. Clave: ZA-SV-401. R.: 5/1986, a favor de «Carring, Sociedad

Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.786.000 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.476-E (31296).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección de las obras de la variante de las carreteras afectadas por el embalse de Rialp (Lérida). Clave 09.129.187/0611.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección de las obras de la variante de las carreteras afectadas por el embalse de Rialp (Lérida)

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 4.539.791 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría C).

#### Modelo de proposición

Don..... domiciliado en..... calle..... número..... con documento nacional de identidad número..... expedido en..... actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día... de..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—4.419-A (35998).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del estudio «Revisión del Plan Hidrológico del Sur de España», provincias de Almería y Granada. Clave 06.803.101/0411.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del estudio «Revisión del Plan Hidrológico del Sur de España», provincias de Almería y Granada.

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 427.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1 y 3, categoría A.

#### Modelo de proposición

Don..... domiciliado en..... calle..... número..... con documento nacional de identidad número..... expedido en..... actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día... de..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—4.421-A (36000).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio general de la infraestructura hidráulica de la zona de Monegros II del sistema de riegos del Alto Aragón, Zaragoza y Huesca. Clave 09.803.178/0411.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio general de la infraestructura hidráulica de la zona de Monegros II del sistema de riegos del Alto Aragón, Zaragoza y Huesca.

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 748.165 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

#### Modelo de proposición

Don..... domiciliado en..... calle..... número..... con documento nacional de identidad número..... expedido en..... actuando en nombre propio o de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de día ... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

..... de ..... de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

(En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de Mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—4.420-A (35990).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de delimitación de las unidades hidrológicas del territorio peninsular e islas Baleares síntesis de sus características. Clave 21.820.035/0411.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de delimitación de las unidades hidrológicas del territorio peninsular e islas Baleares y síntesis de sus características.

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1986, se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 592.508 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1 categoría B.

#### Modelo de proposición

Don..... domiciliado en..... calle..... número..... con documento nacional de identidad número..... expedido en..... actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día... de..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos..... se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

1 de..... (aquí la proposición que se haga, presando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contratata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de Mayo de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-4.422-A (36001).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la confección del inventario de aprovechamientos de aguas y vertido de residuales de las cuencas españolas de los ríos Ebro y Garona. Clave 09.831.024/0411.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la confección del inventario de aprovechamientos de aguas y vertido de residuales de las cuencas españolas de los ríos Ebro y Garona.

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 2.773.358 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro-Comisaría de Aguas (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1 y 4, categoría C).

#### Modelo de proposición

Don..... domiciliado en....., calle..... número....., con documento nacional de identidad número....., expedido en....., actuando en nombre propio o de..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día.... de..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones; por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contratata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de mayo de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-4.423-A (36002).

*Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de habilitación de la zona sur del muelle del navío».*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la obra del «Proyecto de habilitación de la zona sur del muelle del navío».

Presupuesto de contrata: 497.096.234 pesetas. Plazo de ejecución: Único: Dieciséis meses.

Oficina donde están de manifiesto el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Oficinas de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sitas en Algeciras, paseo de la Conferencia, sin número, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 9.941.925 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E.-Hidráulicas: Subgrupo uno, abastecimiento y saneamientos.

Grupo G.-Viales y pistas: Subgrupo tres, con firmes de hormigón hidráulico. Subgrupo cuatro, con firmes de mezclas bituminosas.

Grupo I.-Instalaciones eléctricas: Subgrupo uno, alumbrados, iluminaciones y balizamientos. Subgrupo cuatro, centros de transformación e interconexión. Subgrupo cinco, distribución de alta tensión.

Todas las clasificaciones serán de la categoría «E».

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficina, en la de esta Junta del Puerto, en la dirección antes señalada, durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones económicas admitidas tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto, a los doce días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según circunstancias de cada licitador.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso-subasta será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 5 de mayo de 1986.-El Presidente, Ambrosio González Macías.-4.195-A (36015).

*Corrección de erratas de la Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de las obras de urbanización (primera etapa) e infraestructura para canalizaciones telefónicas (primera etapa) de la actuación industrial «El Melero», de Utiel (Valencia).*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de mayo de 1986, página 16786, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo correspondiente a «Información», donde dice: «Dicha información podrá examinarse, asimismo, en la Dirección Provincial del MOPU, en Alicante, plaza de Galicia, 2», debe decir: «Dicha información podrá examinarse, asimismo, en el Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU, en Valencia, calle Blasco Ibáñez, 50, planta sexta».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 4 de abril de 1986, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 12 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Provincia de Cantabria (lote único): Construcción de un Colegio de 16 unidades en Torrelavega, Mies de Vega; construcción de un Colegio de seis unidades en Vega de Pas y construcción de un Colegio de seis unidades en Hazas de Cesto, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima», por un importe de 141.983.738 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-7.375-E (30452).

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 30 de diciembre de 1985, realizada mediante el sistema de contratación directa:

Reparación del Instituto de Formación Profesional «Francisco Franco», INEM, de Málaga, a favor de la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», por un importe de 22.860.000 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-7.790-E (32697).

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 17 de abril de 1986, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 14 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22):

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Santander, La Albericia (Cantabria), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 133.297.675 pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-7.788-E (32669).

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 17 de abril de 1986, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 24 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27):

Construcción de un Colegio de 16 unidades y 4 unidades de Preescolar, «Miguel de Cervantes», en Alcalá de Henares (Madrid), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 145.690.265 pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—7.789-E (32698).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Residencia Asistida de la tercera edad en Vigo (Pontevedra).**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Residencia Asistida de la tercera edad en Vigo (Pontevedra), a la Empresa «Construcciones Fontenla, Sociedad Anónima», por importe de 528.600.000, a realizar en doce meses.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 14 de abril de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—7.458-E (31047).

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Residencia Asistida de la tercera edad en Ciudad Real.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Residencia Asistida de la tercera edad en Ciudad Real, a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 548.971.021 pesetas, a realizar en el plazo de doce meses.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 14 de abril de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—7.456-E (31045).

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Residencia Asistida de la tercera edad «Villa San José», en Ategorrieta (San Sebastián).**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Regla-

mento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación de la Residencia Asistida de la tercera edad «Villa San José» en Ategorrieta (San Sebastián), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 47.728.615 pesetas, a realizar en seis meses.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 14 de abril de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—7.457-E (31046).

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hace público el resultado del concurso 4/1986, convocado para la adquisición de material inventariable.**

La Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, a propuesta de la Mesa de Contrataciones, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo («Boletín Oficial del Estado» número 80), a las Empresas y por los importes siguientes:

Lote número 1. Unidad de producción de medios audiovisuales.—A la Empresa «Fonopolis», por importe de 24.000.000 de pesetas.

Lote número 2. 32 equipos de videos.—A la Empresa «El Corte Inglés», en su tercera variante, por un importe de 5.158.652 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1986.—El Director, José A. Fernández Hecce.—7.424-E (30975).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Villaseca, comarca de ordenación de explotaciones Rioja Alta». Expediente número 35.932.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por la Presidencia del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Villaseca, comarca de ordenación de explotaciones Rioja Alta, a la Empresa José Antonio López Giménez, en la cantidad de 22.050.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99897370 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 27 de diciembre de 1985.—El Jefe provincial, José Cruz Pérez Lapazarán.—7.864-E (33226).

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Alicante) sobre adjudicación de las obras de «Urbanización de calles en Los Montesinos-Almoradí (Alicante), segunda fase». Número de expediente 35.991.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 9 de febrero de 1977, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Urbanización de calles en Los Montesinos-Almoradí (Alicante), segunda fase», a la Empresa

«Pavasal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.950.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99663282 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 30 de diciembre de 1985.—El Jefe provincial accidental, José F. Rivera López-Castro.—7.861-E (33225).

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de transformación en regadío del sondeo «El Maset», del término municipal de Santa Magdalena de Pulpis (Castellón de la Plana), expediente: 35270.**

Vistos los informes que antecede, esta Presidencia acuerda elevar a definitiva la adjudicación del contrato de las obras de transformación en regadío del sondeo «El Maset», del término municipal de Santa Magdalena de Pulpis (Castellón de la Plana), a favor de la Unión Temporal de Empresas, formada por «Tessa», «Empresa Constructora, Sociedad Anónima» y «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuarenta millones ciento ochenta y seis mil seiscientos veintiocho (40.186.620) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,84119999 del presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y siete millones setecientos setenta y dos mil novecientos setenta y siete (47.772.977) pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1986.—El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.642-E (32201).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras: «Urbanización zona de mercancías en el Aeropuerto de Valencia», objeto del expediente número 722/85.**

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto: Adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado: «Urbanización zona de mercancías en el Aeropuerto de Valencia», a la Empresa «Pavasal, Sociedad Anónima», en el importe de 28.830.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 1986.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomas Gómez Ortiz.—7.480-E (31301).

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca a subasta pública la ejecución de las obras de:

Construcción y riego asfáltico de la carretera provincial de Villanueva de Córdoba a Montoro, segunda fase:

**Tipo de licitación:** 50.000.000 de pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Diez meses.  
**Fianza provisional:** 457.500 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Construcción y riego asfáltico de la carretera provincial de Villanueva de Córdoba a Montoro, tercera fase, primero desglosado:

**Tipo de licitación:** 22.600.000 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Cinco meses.  
**Fianza provisional:** 252.000 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobada por la Presidencia de la Corporación con cargo a las partidas 101.619.9.8530, contraído FF02, presupuesto 1986, 681.8.8531, contraído número 10, presupuesto 1986, respectivamente.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... y número patronal de la Seguridad Social ..... en su propio nombre (o en representación de ..... con el número de identificación fiscal ..... y número patronal de la Seguridad Social .....), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de ..... y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de dichas obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido); acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 25 de abril de 1986.-El Presidente.-4.061-A (36014).

**Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión basculante de dos ejes.**

**Objeto:** El suministro de un camión basculante de dos ejes, para carga máxima autorizada de 20 toneladas.

**Tipo de licitación:** 8.950.000 pesetas, a la baja.  
**Fianzas:** Provisional de 179.000 pesetas, y definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Subastas de la Diputación, de nueve a trece horas, durante diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, en el salón de comisiones de la Diputación.

**Pago del suministro:** En plazo no superior a noventa días, a partir de la entrega.

**Plazo de entrega:** Tres meses a partir de la notificación.

**Validez del contrato:** No se precisa autorización superior para esta contratación.

**Exposición del expediente:** Negociado de Subastas de la Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono 974/601104.

#### Modelo de proposición

Don ..... residente en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en representación propia (o de la Empresa ..... código de identificación fiscal número ..... con domicilio social en ..... calle ..... número .....), enterado de la convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se compromete a realizar el suministro de ..... (detállase según la descripción de la cláusula primera), con estricta sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 30 de abril de 1986.-El Presidente, Isidoro Esteban.-El Secretario general, José María Blanco.-7.709.-C (36008).

**Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de transporte urbano.**

**Objeto del concurso:** Otorgamiento de concesión administrativa para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo dentro del casco urbano de esta ciudad.

**Canon:** El concesionario satisficará por trimestres vencidos un 5 por 100 de los ingresos brutos que obtenga en la explotación de los servicios concedidos.

**Plazo:** El plazo de la concesión será de quince años, contados desde la fecha en que se le notifique el acuerdo de adjudicación definitiva.

**Exposición del expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Garantía provisional:** 25.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 50.000 pesetas.

#### Modelo de proposición:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Almuñécar, para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo de esta ciudad, se compromete a tomar a su cargo el referido servicio satisficando el canon del ..... por 100 sobre

los ingresos brutos que se obtengan por la explotación del servicio, acompañando los siguientes documentos:

a) Material móvil que adscribirá al servicio.  
b) Mejoras que, en su caso, se ofrecen en relación con las estipulaciones del pliego de condiciones.

c) Otras obligaciones o condiciones que, sin modificación de las del pliego, se ofrezcan para el mejor funcionamiento del servicio público y su concesión.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Almuñécar, 9 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.520-A (33014).

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncian los contratos de conservación y mantenimiento que se citan.**

Se exponen al público en el Negociado de Aprovisionamientos del Ayuntamiento de Barcelona los pliegos de condiciones que han de regir los siguientes contratos:

- A. Contrato de conservación y mantenimiento de edificios e instalaciones de los mercados zonales municipales. Expediente 1149/1985.  
B. Contrato de conservación y mantenimiento de las cámaras frigoríficas en los mercados zonales municipales. Expediente 1154/1985.

#### Tipo de licitación:

- A. El importe del contrato será de 81.046.000 pesetas.  
B. El importe del contrato será de 12.945.730 pesetas.

#### Garantía provisional:

- A. 485.023 pesetas.  
B. 144.729 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se calculará de conformidad a lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Forma de adjudicación:** Los presentes contratos se adjudicarán por los trámites del concurso.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción:

- A. «Propuesta para participar en el concurso de la conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones en los mercados zonales municipales».  
B. «Propuesta para tomar parte en el concurso para el mantenimiento de las cámaras frigoríficas en los mercados zonales municipales».

En la plica se incluirán los documentos exigidos en el pliego de condiciones, el original del resguardo de garantía provisional y la propuesta económica reintegrada con el sello municipal de: A. 48.628 pesetas, y para B. 7.768 pesetas, redactada conforme al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... (población y domicilio), documento nacional de identidad número ..... en representación de ..... enterado del pliego de condiciones referentes a los concursos citados (A y B), se compromete a ejecutar el objeto del citado concurso, con un presupuesto total de ..... pesetas (en letras y cifras). Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional, del trabajo y de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El plazo de presentación de plicas se iniciará con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación.

Las plicas debidamente cerradas se entregarán en el Negociado de Aprovisionamientos, con excepción de los sábados, que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona, también podrán presentarse ante Notario, el cual extenderá el acta correspondiente y la entregará en el Negociado de Aprovisionamientos, al siguiente día hábil.

La apertura de plicas tendrá lugar el cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las proposiciones, y tras el acto de apertura de los pliegos el mismo se dará por terminado sin efectuar la adjudicación provisional, remitiéndose el expediente con las plicas al Servicio Técnico para que emita el correspondiente informe.

Barcelona, 17 de abril de 1986.—El Secretario general.—3.944-A (36013).

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación por compraventa de una parcela de terreno con fachada a las calles Las Torres y Alfonso XI.*

*Objeto de la subasta:* La enajenación por compraventa de una parcela de terreno con fachada a las calles Las Torres y Alfonso XI, de una superficie 1.242,83 metros cuadrados.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 30.220.623 pesetas, al alza. Al precio del remate el Ayuntamiento adicionará el IVA (12 por 100).

Con independencia del precio del remate, el adjudicatario deberá atender a los gastos de urbanización de referida área de actuación, que según liquidación provisional se valoran en 9.702.777 pesetas.

*Garantías:* La fianza provisional, por importe de 387.206 pesetas, y la definitiva, por los porcentajes máximos reglamentarios.

*Presentación de proposiciones:* Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, a partir del siguiente día hábil a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior inclusive a la celebración de la subasta o apertura de plicas.

*Apertura de plicas:* El acto de la subasta o de apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

#### *Modelo de proposición:*

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... titular del DNI número ..... expedido en ..... el día ..... bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: En representación de ..... según poder notarial bastante que acompaña), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... para enajenar mediante compraventa una parcela de terreno con fachada a las calles Las Torres y Alfonso XI, así como los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a su adquisición en la cantidad de ..... pesetas, que

supone un alza del ..... por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones especificadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 14 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.579-A (33597).

*Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de una piscina municipal y vaso de chapoteo en el polideportivo.*

De acuerdo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, se anuncia el siguiente concurso:

1. El objeto del contrato será la adjudicación mediante concurso público de las obras de construcción de una piscina municipal y vaso de chapoteo en el polideportivo de Camponaraya.

2. El tipo de licitación será, a la baja, de 11.521.306 pesetas.

3. El período de ejecución será tres meses, contados desde la fecha del replanteo.

4. Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Pleno o Comisión Permanente.

5. El expediente, proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la apertura de plicas.

6. La garantía provisional consistirá en la suma de 230.426 pesetas y la definitiva en 300.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o por medio de aval bancario.

7. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas de los días laborables indicados en el párrafo precedente. No se admitirán proposiciones que, pese a haber sido entregadas en Correos en tiempo y forma, lleguen después de la apertura de plicas.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las dieciocho horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Modelo de proposición:* Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... vecino de ..... (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de una piscina municipal y vaso de chapoteo en el polideportivo de Camponaraya, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las ordenes que reciba del Director Técnico de las obras, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Camponaraya, 7 de abril de 1986.—El Alcalde, Antonio Canedo Aller.—3.466-A (33068).

*Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de remodelación de la Rambla de Ferrán i Francesc Macià.*

Por el presente se convoca concurso para la ejecución de las obras de remodelación de la Rambla de Ferrán i Francesc Macià.

Las principales características son las siguientes:

Primera.—Es objeto del concurso la ejecución de las obras de remodelación de la Rambla de Ferrán i Francesc Macià.

Segunda.—El tipo de licitación, a la baja, asciende a 180.134.082 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución de las obras será de diez meses.

Cuarta.—El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación (cuarta planta del Palacio de la Paeria), de nueve a trece horas.

Quinta.—La fianza provisional se fija en 980.670 pesetas.

Sexta.—La garantía definitiva se deducirá según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Séptima.—El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, el último de ellos; se presentarán en el Registro General de la Corporación Local, de nueve a trece horas.

Octava.—La apertura de plicas se celebrará en el palacio de la Paeria, a las doce horas, el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, de profesión ..... con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), con documento nacional de identidad vigente número ..... en nombre propio (o en nombre de ..... si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña) enterado del pliego de condiciones y demás que rigen el concurso para la ejecución de las obras de remodelación de la Rambla de Ferrán i avenida Francesc Macià, aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones de dicho pliego, se comprometo a cumplirlas estrictamente y ofrecer realizar las obras de referencia de acuerdo con el proyecto aprobado y Memoria que se adjunta, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 8 de abril de 1986.—El Alcalde, Anton Siurana i Zaragoza.—3.327-A (33012).

*Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario de verano con destino al personal de los distintos servicios municipales.*

Se convoca concurso público para adquisición de vestuario de verano con destino al personal de los distintos servicios municipales.

*Plazo de entrega:* Tres meses.

*Fianza provisional:* 35.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Expediente y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas todos los días hábiles.

*Presentación de plicas:* En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

*Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones que, si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (cuando concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... número ..... para ..... enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 4 de abril de 1986.-El Secretario general, Alfredo Meca.-3.216 (86012).

**Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un Conservatorio de Música en este municipio.**

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1986, los pliegos de condiciones confeccionados para la realización de las obras de construcción de un Conservatorio de Música en este municipio, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: 136.835.155 pesetas.

Fianza provisional: 1.453.351 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada totalmente con fondos municipales, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra que habrán de expedir los Técnicos Directores de la misma y aprobar la Comisión de Gobierno.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los Boletines Oficiales donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de las obras: Las obras deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y siempre que en dicha fecha hubieran concluido las obras preliminares a las presentes y que consisten en el derribo y demás obras complementarias del edificio denominado Escuelas del Casco, lugar en el que se ubicará el presente Conservatorio.

Autorización superior: No se requiere.

**Modelo de proposición**

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía):

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... y con domicilio en la calle ..... número ..... don DNI número ..... expedido el día ..... en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que

acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el Boletín Oficial ..... número ..... correspondiente al día ..... así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de las obras de construcción de un Conservatorio de Música en este municipio, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo, formula las siguientes variantes:

Número 1. .... pesetas (en letra y número).  
Número 2. .... pesetas (en letra y número).

Sestao, 26 de marzo de 1986.-El Alcalde.-3.333-A (33596).

**Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel en sesión celebrada el día 21 de abril de 1986, se convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición de un equipo de proceso de datos.
2. **Precio máximo:** Sin determinar.
3. **Plazo de entrega:** El equipo de proceso de datos y sus aplicaciones deberá estar entregado en el plazo de dos meses.
4. **Pago:** Conforme se establece en la cláusula duodécima del pliego de condiciones.
5. **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales, de las ocho a las catorce horas.
6. **Garantía provisional:** 250.000 pesetas.
7. **Garantía definitiva:** La cantidad que resulte de aplicar al precio de la adjudicación el 4 por 100.
8. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará «Proposición al concurso público convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para la adquisición de un equipo de proceso de datos y las correspondientes aplicaciones», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, convocando concurso público para la adquisición de un equipo de proceso de datos, manifiesta conocer el pliego de condiciones generales, jurídicas, técnicas y económico-administrativas aprobado, lo acepta en su integridad y se comprometo a suministrar un equipo de proceso de datos ..... con arreglo a las condiciones que se contienen en dicho pliego y en los documentos que componen su oferta que se acompañan, por el precio total de ..... pesetas, cuyo desglose y detalle figura en la relación adjunta por cada uno de los conceptos que en su oferta se especifican.

(Fecha y firma del licitador.)

9. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 22 de abril de 1986.-El Alcalde. 7.715-C (36009).

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante concurso público del servicio de gestión y explotación de los comedores escolares de distrito «El Tragaldabas» y «Carpanta».**

1. **Objeto de contrato:** Este concurso tiene por objeto la contratación del servicio de gestión y explotación de los comedores escolares de distrito «El Tragaldabas» (ubicado en el colegio público «José María Gutiérrez del Castillo», calle Soto, sin número) y «Carpanta» (ubicado en el Colegio público «Antonio Allue Moren», calle Sargento Provisional, número 10).

2. **Duración del contrato:** Comedor escolar «El Tragaldabas», desde el 1 de octubre de 1986 hasta el 15 de junio de 1987. Comedor escolar «Carpanta», desde el 1 de enero de 1987 hasta el 15 de junio del mismo año.

El contrato quedará prorrogado por segundo y tercer curso escolar (a estos efectos, curso escolar es el período de tiempo comprendido entre el 1 de octubre y 15 de junio) si no fuese denunciado por cualquiera de las partes.

El Ayuntamiento podrá aplazar la entrada en vigor del contrato o rescindirlo total o parcialmente en los supuestos y formas previstos en la cláusula segunda del pliego de condiciones.

3. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud).

4. **Garantías:** Para tomar parte en el concurso es necesario constituir previamente una fianza provisional de 200.000 pesetas en la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento.

El adjudicatario deberá prestar garantía definitiva, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del RCCL al tipo máximo que determina el artículo 82 del citado RCCL.

5. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud, en los días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, bajo la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el servicio de gestión y explotación de los comedores escolares de distrito «El Tragaldabas» y «Carpanta», ajustadas al siguiente modelo:

Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... con domicilio en ..... en nombre propio o en representación de ..... según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso el servicio de gestión y explotación de los comedores escolares de distrito «El Tragaldabas» y «Carpanta», se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas.

Acompaña los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad, poder bastantado, en su caso, y documento de calificación y clasificación empresarial.
- b) Documento justificativo de haber presentado garantía provisional.
- c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.
- e) La declaración expresa responsable a que se refiere la condición quinta de este pliego.

**Declaración:**

El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Valladolid para contratar mediante concurso el servicio de gestión y explotación de los comedores escolares de distrito «El Tragaldabas» y «Carpantas».

En el supuesto de que se formularan contra el pliego de condiciones las reclamaciones a que se refiere el punto 7 de este anuncio, la licitación se aplazará si resulta necesario, anunciándose oportunamente el nuevo plazo de presentación de plicas.

6. *Apertura de plicas:* Se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Valladolid el primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas de la mañana, si no se aplaza la licitación por la causa prevista en el punto siguiente.

7. *Reclamaciones al pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119. 2.º del Real Decreto 3046/1977. En caso de que éstas se produjeran, el plazo de presentación de ofertas quedaría suspendido hasta la resolución de las reclamaciones.

Valladolid, 11 de abril de 1986.—El Alcalde—3.514-A (33019).

**PRINCIPADO DE ASTURIAS**

*Resolución de la Dirección Regional de Minería y Energía de la Consejería de Industria y Comercio por la que se convoca concurso público sobre determinados espacios francos existentes en esta provincia.*

La Dirección Regional de Minería y Energía de Oviedo hace saber que, a solicitud de parte, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 54/1980, se convoca concurso público de registros mineros sobre los espacios francos, que resulten registrables con motivo de la caducidad de los permisos y concesiones mineras que se citan:

«Primera Ampliación a Coto Somiedo», número 29.993; «Coto Somiedo», número 29.976; «La Riera de Somiedo», número 29.977; «Pola de Somiedo, Cuarta Fracción», número 29.788, cuarto; «Asturias Oeste, Cuarta Fracción», número 29.851, cuarto; «Belmonte», número 29.983; «Primera Ampliación a Fin del Caolín», número 29.686, y «Segunda Ampliación a Coto Somiedo», número 30.034, y que a su vez se encuentren comprendidos dentro de la superficie limitada por los vértices de coordenadas geográficas siguientes: Vértice 1. -6º 15' 40" y 43º 9' 20"; vértice 2. -6º 14' y 43º 9' 20"; vértice 3. -6º 14' y 43º 10"; vértice 4. -6º 10' y 43º 10"; vértice 5. -6º 10' y 43º 11"; vértice 6. -6º 11' 40" y 43º 11";

vértice 7. -6º 11' 40" y 43º 13' 20"; vértice 8. -6º 11' y 43º 13' 20"; vértice 9. -6º 11' y 43º 14' 40"; vértice 10. -6º 13' 40" y 43º 14' 40"; vértice 11. -6º 13' 40" y 43º 16"; vértice 12. 6º 11' 40" y 43º 16"; vértice 13. -6º 11' 40" y 43º 17"; vértice 14. -6º 14' 40" y 43º 17"; vértice 15. -6º 14' 40" y 43º 16' 40"; vértice 16. -6º 18' y 43º 16' 40"; vértice 17. -6º 18' y 43º 13' 20"; vértice 18. -6º 13' 20" y 43º 13' 20"; vértice 19. -6º 13' 20" y 43º 11"; vértice 20. -6º 15' 40" y 43º 11", entendiéndose todos los meridianos al oeste y los paralelos al norte.

Las solicitudes habrán de ajustarse a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y al artículo 11 de la Ley 54/1980, y se presentarán en la Dirección Regional de Minería y Energía, de la Consejería de Industria y Comercio del Principado de Asturias, en Oviedo, plaza de España, sin número, cuarta planta, en horas de nueve a catorce de días hábiles y durante el plazo de dos meses, contado a partir del siguiente al de esta publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo indicado, pudiendo asistir a la apertura de pliegos aquellas personas físicas o jurídicas que los hubiesen presentado.

Oviedo, 14 de abril de 1986.—El Director Regional, Emilio Gumiel Bergantiños.—1.817-D (33570).

**REGION DE MURCIA**

*Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de maquinaria de Mancomunidades voluntarias de Municipios.*

El ilustrísimo señor Consejero por Resolución de 18 de abril de 1986 acordó adjudicar el concurso para la adquisición de maquinaria a las Empresas siguientes:

«Renault, Sociedad Anónima»; «Guria, Sociedad Limitada»; «Ramón Alfaro García-Robes y otros»; «Bético, Sociedad Anónima», y «Comoplesa-Lebrero», por un importe total de 25.132.218 pesetas.

Oviedo, 18 de abril de 1986.—El Consejero, Faustino González Alcalde.—7.432-E (30983).

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras que se mencionan.*

Habiéndose resuelto la contratación de las obras cuyos proyecto(s) más abajo se relacionan, se hace público que, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día podrán concurrir los empresarios interesados mediante la presentación de la documentación que se indica en el Registro General de esta Consejería.

*Documentos a presentar*

Sobre número 1. Documentación general. Contendrá:

- a) Certificado de clasificación.
- b) Poder en su caso, del que firma la proposición.
- c) Documento de calificación empresarial.
- d) Certificado de inscripción en el Registro de Contratistas de la Comunidad Autónoma.

Sobre número 2. Documentación para la admisión previa:

- a) Relación de equipos y maquinaria que aportará.
- b) Plan esquemático de las obras.
- c) Relación de obras ejecutadas o en ejecución.

Sobre número 3. Proposición económica.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de ..... de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de ....., se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a realizarlas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, en la cantidad de ..... (en letra pesetas).  
(Fecha y firme del proponente.)

*Apertura de los sobres:* Sobre 1 y 2, al día siguiente hábil al de la presentación. Sobre número 3, cuando se determine previo señalamiento en el tablón de anuncios de la Consejería.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en el citado Servicio de Gestión Económica.

Murcia, 9 de abril de 1986.—El Consejero, José Fuentes Zorita.—3.618-A (33599)

**ARAGON**

*Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca licitación por el sistema de concurso subasta y trámite de urgencia de la obra que se cita.*

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en relación adjunta y perteneciente a expediente que se cita.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Carreteras y Transportes, calle Capitán Portolés 1, 3 y 5, segunda planta, y en el Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza plaza de Santa Cruz, número 19.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme a modelo que se adjunta en el anejo número 2 de pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes de la Diputación General de Aragón (Negociado de Contratación), calle Capitán Portolés, 1, 3 y 5, tercera planta, y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil que

Denominación del proyecto	Presupuesto	Plazo de ejecución Meses	Clasificación
<i>Carreteras incluidas en el Plan de Mejoras 1986</i>			
Ensanche y mejora de la C. P. 1-C (3.ª fase)	26.614.258	6	Grupo G, Sub. 6, Categ. e).
Ensanche y refuerzo del firme en la MU-603 (puntos kilométricos 0,000 al 3,200) ....	28.232.240	4	Grupo G, Sub. 4, Categ. d).
Mejora del firme en la C. P. 16-E (puntos kilométricos 24,400 al 26,414) «Cuesta de Cedaceros» .....	43.389.408	4	Grupo G, Sub. 4, Categ. e).

coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, significándole que además deberá acompañarse en la documentación general, en el sobre número 1, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Zaragoza, 25 de abril de 1986.—P. D., el Secretario general de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—4.029-A (35988).

#### Anexo

*Obra:* «Supresión de pasos a nivel. Z-301, puntos kilométricos 5.300 y 16.900. Localidades: Barboles y Urrea de Jalón.»

*Clave:* PN-031-032-Z.

*Presupuesto de contrata:* 280.155.167 pesetas.

*Anualidades:* Año 1986, 180.000.000 de pesetas; año 1987, 100.155.167 pesetas.

*Tipo de adjudicación:* Concurso-subasta.

*Plazo de adjudicación:* Dieciocho meses.

*Clasificación de contratistas:* A-2, G-4, e.

## COMUNIDAD DE MADRID

*Orden de 31 de diciembre de 1985, de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que se contrata directamente la adquisición de tres ecógrafos con destino a los Institutos Provinciales de Obstetricia y Ginecología y Pediatría y Puericultura del Hospital Provincial.*

*Orden de la Consejera de Salud y Bienestar Social, de fecha 31 de diciembre de 1985, por la que se contrata directamente con la Empresa «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.842.000 pesetas, la adquisición de tres ecógrafos, con destino a los Institutos Provinciales de Obstetricia y Ginecología y Pediatría y Puericultura del Hospital Provincial.*

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1985.—La Consejera de Salud y Bienestar Social, María Gómez Mendoza.—7.377-E (30463).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Valdaracete.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a Alberto Blanco Herranz, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Valdaracete, en la cantidad de 9.340.089 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 394.097 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—7.841-E (33251).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Valdepiélagos.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a Florencio de la Morena, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Valdepiélagos, en la cantidad de 6.122.780 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 260.674 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—7.842-E (33250).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Perales de Tajuña.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a Braulio Peñas Sánchez, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Perales de Tajuña, en la cantidad de 2.696.035 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 113.350 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—7.847-E (33245).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Cenicientos.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Yuste Electricidad, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Cenicientos, en la cantidad de 4.135.214 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 172.301 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—7.850-E (33242).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Pozuelo del Rey.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Bacer, Sociedad Anónima», por concierto

directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Pozuelo del Rey, en la cantidad de 5.700.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 256.871 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—7.846-E (33246).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Rozas de Puerto Real.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Nitelux, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Rozas de Puerto Real, en la cantidad de 3.866.433 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 166.298 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—7.844-E (33248).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Torrejón de Velasco.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a Braulio Peñas Sánchez, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Torrejón de Velasco, en la cantidad de 9.253.737 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 390.095 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—7.840-E (33252).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Ambite.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Reamón Hermanos, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Ambite, en la cantidad de 6.845.500 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 274.390 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—7.852-E (33240).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Cadalso de los Vidrios.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Cadeisa», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Cadalso de los Vidrios, en la cantidad de 5.100.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 213.439 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—7.851-E (33241).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Navalcarnero.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Viuda e Hijos de Gonzalo Ribera, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Navalcarnero, en la cantidad de 8.940.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 390.095 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—7.848-E (33244).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Villacanejos.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Viuda e Hijos de Gonzalo Ribera, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Villacanejos, en la cantidad de 2.610.908 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 113.448 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—7.843-E (33249).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Fresnedillas de la Oliva.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a Alberto Blanco Herranz, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Fresnedillas

de la Oliva, en la cantidad de 1.637.027 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 66.209 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—7.854-E (33238).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Talamanca del Jarama.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Nit-Lux, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Talamanca del Jarama, en la cantidad de 5.013.523 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 213.341 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—7.853-E (33239).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Orusco de Tajuña.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a Alberto Blanco Herranz, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Orusco de Tajuña, en la cantidad de 4.089.434 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 174.204 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—7.839-E (33253).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ampliación del cementerio municipal, primera fase», en el municipio de Los Molinos.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Alme, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Ampliación del cementerio municipal, primera fase», en el municipio de Los Molinos, en la cantidad de 14.490.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 579.770 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—7.838-E (33254).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la orden de adjudicación de la redacción de proyecto de obras de «Construcción del carril lento en la carretera C-505, puerto de Galapagar».*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 6 de marzo de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a «Euroestudios, Sociedad Anónima», en 6.799.900 pesetas, la redacción del proyecto de las obras de «Construcción de carril lento en la carretera C-505, puerto de Galapagar».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.858-E (33234).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de adjudicación de la redacción de proyecto de obras de «Desdoblamiento de la carretera C-602, en su tramo Campamento-Pozuelo de Alarcón».*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 14 de marzo de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a «Eyser, Estudios y Servicios, Sociedad Anónima», en 9.900.000 pesetas, la redacción del proyecto de las obras de «Desdoblamiento de la carretera C-602, en su tramo Campamento-Pozuelo de Alarcón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.856-E (33236).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la orden de adjudicación de la redacción de proyecto de obras de «Acondicionamiento de la C-300, tramo Loeches-Arganda del Rey».*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 11 de marzo de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en 9.859.000 pesetas, la redacción del proyecto de las obras de «Acondicionamiento de la C-300, tramo Loeches-Arganda del Rey».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.857-E (33235).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Ensanche y mejora del firme de la carretera C-300, tramo Alcalá de Henares-Loeches».*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 11 de marzo de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a «Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en 9.858.000 pesetas, la ejecución de las obras «Ensanche y mejora del firme de la carretera C-300, tramo Alcalá de Henares-Loeches».

Lo que se hace público, para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.859-E. (33233).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Mejora de trazado y acondicionamiento del firme de la carretera C-100, tramo Cobena-Algete».*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 18 de marzo de 1986, se adjudicó, por concurso-subasta, a «Trabit, Sociedad Anónima», en 79.723.100 pesetas, la ejecución de las obras de «Mejora de trazado y acondicionamiento del firme de la carretera C-100, tramo Cobena-Algete».

Lo que se hace público, para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.855-E. (33237).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Refuerzo de firme de la carretera CP-10, de Navalcarnero por Villamanta, Aldea del Fresno, Villa del Prado, Cadalso de los Vidrios y Rozas de Puerto Real, al límite de la provincia hacia Casillas, puntos kilométricos 3.500 al 13.000».*

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Refuerzo de firme de la carretera CP-10, de Navalcarnero por Villamanta, Aldea del Fresno, Villa del Prado, Cadalso de los Vidrios y Rozas de Puerto Real, al límite de la provincia hacia Casillas, puntos kilométricos 3.500 al 13.000», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 45.341.977 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 906.840 pesetas.

Garantía definitiva: 1.813.680 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Refuerzo de firme de la carretera CP-10, de Navalcarnero por Villamanta, Aldea del Fresno, Villa del Prado, Cadalso de los Vidrios y Rozas de Puerto Real, al límite de la provincia hacia Casillas, puntos kilométricos 3.500 al 13.000»», y se subtitularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación», y el tercero, «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

*Apertura de plicas:* En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de ..... se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de mayo de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—4.370-A (35991).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche de las obras de fábrica sobre el FF. CC. y sobre el río Guadarrama en la carretera MV-5405, de Galapagar a la Navata».*

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche de las obras de fábrica sobre el FF. CC. y sobre el río Guadarrama en la carretera MV-5405, de Galapagar a la Navata», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 27.990.775 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 559.815 pesetas.

Garantía definitiva: 1.119.631 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría «d».

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche de las obras de fábrica sobre el FF. CC. y sobre el río Guadarrama en la carretera MV-5405, de Galapagar a la Navata»», y se subtitularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación», y el tercero, «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

*Apertura de plicas:* En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del decimotercero día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de ..... se comprometo a tomarlo a su

cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de mayo de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—4.372-A (35993).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Variante de la carretera MV-5115 a su paso por Pinto».*

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Variante de la carretera MV-5115 a su paso por Pinto», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 40.921.294 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 818.425 pesetas.

Garantía definitiva: 1.636.851 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Variante de la carretera MV-5115 a su paso por Pinto»», y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

*Apertura de plicas:* En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del decimotercero día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de ..... se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de mayo de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—4.371-A (35992).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de las travesías de Torrelaguna».*

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de las travesías de Torrelaguna», con arreglo al proyecto y

pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 36.355.239 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 727.105 pesetas.

Garantía definitiva: 1.454.210 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

**Presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de "Acondicionamiento de las travesías de Torrelaguna"», y se titularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

**Apertura de pliegos:** En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del decimotercero día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de mayo de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-4.368-A (35989).

**Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de "Acondicionamiento de la carretera MV-1013. Tramo: El Berruoco a Cervera de Buitrago».**

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la carretera MV-1013. Tramo: El Berruoco a Cervera de Buitrago», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 69.363.428 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.387.269 pesetas.

Garantía definitiva: 2.774.538 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría «e».

**Presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de "Acondicionamiento de la carretera MV-1013. Tramo: El Berruoco a Cervera de Buitrago"», y se

subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

**Apertura de pliegos:** En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del decimotercero día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de mayo de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-4.369-A (35990).

**Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de "Ensanche de la obra de fábrica sobre río Aulencia en la carretera M-521, de Villanueva del Pardillo a la carretera C-100 y mejora de curva en la carretera M-520».**

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche de la obra de fábrica sobre río Aulencia en la carretera M-521, de Villanueva del Pardillo a la carretera C-100 y mejora de curva en la carretera M-520», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 36.528.358 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 730.567 pesetas.

Garantía definitiva: 1.461.134 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría «d», y grupo B, subgrupo 2, categoría «d».

**Presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de "Ensanche obra de la fábrica sobre río Aulencia en la carretera M-521 de Villanueva del Pardillo a la carretera C-100 y mejora de curva en la carretera M-520"», y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana

durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

**Apertura de pliegos:** En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del decimotercero día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de mayo de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-4.373-A (35994).

**Resolución del Consejo de Administración del Hospital Provincial de Madrid de la Consejería de Salud y Bienestar Social por la que se adjudica, por concierto directo, el suministro e instalación de una unidad de carga y descarga automática de chasis, con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Instituto Provincial de Oncología.**

Acuerdo del Consejo de Administración del Hospital Provincial de Madrid, del día 22 de enero de 1986, por el que se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Kodak, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.989.683 pesetas, el suministro e instalación de una unidad de carga y descarga automática de chasis con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Instituto Provincial de Oncología.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de enero de 1986.-La Presidenta del Consejo de Administración, María Gómez Mendoza.-7.379-E (30461).

**Resolución del Consejo de Administración del Hospital Provincial de Madrid de la Consejería de Salud y Bienestar Social por la que se adjudica, por concierto directo, el suministro e instalación de un equipo de exploración vascular por ultrasonidos, con destino a la Sección de Cirugía Vasculosa Periférica del Hospital Provincial.**

Acuerdo del Consejo de Administración del Hospital Provincial de Madrid, del día 22 de enero de 1986, por el que se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Kontron, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.900.000 pesetas, el suministro e instalación de un equipo de exploración vascular por ultrasonidos, con destino a la Sección de Cirugía Vasculosa Periférica del Hospital Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de enero de 1986.-La Presidenta del Consejo de Administración, María Gómez Mendoza.-7.378-E (30462).